



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintinueve (29) de abril de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 004 2011 00014 00
Proceso	Reivindicatorio
Demandante	Aura María Sarria Hernández y otro
Demandado	Martha Gladys Gómez Londoño y otros
Decisión	Requiere inspector

Por auto de 07 de abril de 2022, se ordenó oficiar al inspector Manuel Fernando Duran Gutiérrez para que, de manera inmediata remitiera a esta agencia judicial el despacho comisorio junto con la diligencia de entrega practicada y sus correspondientes anexos, dicha orden le fue comunicada por oficio 209 de 07 de abril de 2022, empero, a la fecha, el funcionario no ha emitido pronunciamiento alguno, por tanto se ordenará requerirlo. Oficiése en tal sentido.

Notifíquese y Cúmplase

Omar Vásquez Cuartas
Juez

HA

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **31f3a594de4e0e3ce6835e80886a82f4bf42272628cfd596892710fa183aa44e**

Documento generado en 29/04/2022 11:48:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>